

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

BESTLAW S.A

En Guayaquil, siendo las 09:00 del día 18 de Marzo de 2104, se reunieron en el local de la Sociedad, ubicado en 9 de octubre y General Córdova 406 de la parroquia Guayaquil, del cantón del mismo nombre, la totalidad de los accionistas de la empresa, señores:

MORAN MARIDUEÑA CIRO CAMILO, Titular de 799 acciones que representan el 99% del capital social:

MÉNDEZ GARCÍA FREDDY LEOPOLDO, Titular de 1 acción que representa el 1% del capital social:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como presidente de la Junta el Señor FREDDY LEOPOLDO MÉNDEZ GARCÍA, en calidad de presidente del Directorio, como Secretario el Señor MORAN MARIDUEÑA CIRO CAMILO, en calidad de Gerente General, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el presidente la presencia de la totalidad de los socios, cuyas aportaciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaro convocada y validez constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013: I.-APROBACION DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO **2013**

El presidente informo que mediante Sesión de Directorio de 18 de Marzo de 2014, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Resultados, El Flujo del Efectivo, Estado de Cambios de Patrimonio del ejercicio económico 2013 que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a su debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Luego, los señores socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance de General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambio en el patrimonio

Según constan en los documentos adjuntos.(Balance de General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambio en el patrimonio)

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los estados Financieros de la Gestión Social de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12H00 del mismo día, no sin antes haber redactado y leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los accionistas en señal de conformidad.

PRE
CI: 091453 8277
Ab. Freddy Méndez García
PRESIDENTE

). Moran
Maridueña Ciro
Camilo
GERENTE
GENERAL CI:
1202711246

AI